

**Hemos sido bien recibidos en todos los pueblos de la República**

La *Noticia Republicana* ha sido acogida con entusiasmo en todos los pueblos del país.

Tanto nuestro Administrador como la Directiva Central del Partido Republicano han recibido cartas y telegramas haciéndolo constar así, y de muchos lugares demandaron más ejemplares de los que se remitieron el primer día, en que este periódico salió como órgano del referido partido.

El tiraje de ese día fue de 7000 ejemplares, habiéndose tenido que aumentar a 8000 al día siguiente.

En nuestras oficinas constantemente se reciben solicitudes de suscriptores de esta ciudad, demostrándose así el entusiasmo general por nuestro periódico y nuestra causa.

**Viaje a Turrubares**

Mañana salen para el Cantón de Turrubares el señor Ministro de Fomento y el señor Gobernador de esta provincia.

Van dichos funcionarios a aquella localidad a asuntos relacionados con sus cargos oficiales.

En Turrubares hay que emprender obras de importancia para la localidad y para iniciarlas los vecinos de allí han invitado a dichos funcionarios para que visiten el pueblo.

Los referidos señores saldrán en gasolina, vía el Pacífico, a las seis horas.

**Siguen los forros echandistas**  
**Don Claudio Sáenz Mata no es echandista**

Estos señores echandistas han cometido verdaderos abusos para mostrar siquiera una plana mal concluida de adeptos. Ya han visto nuestros lectores por el número de ayer, que cantidad de forros metieron en su pobrísima directiva de San José. Pues hoy tenemos que agregar esta nota para decir a los señores pseudo-agricolas que se fijen más a la hora de poner nombres pues don CLAUDIO SAENZ MATA ha dicho que no se explica cómo viene su nombre en esa lista verde, siendo el como es, Jimenista leal y convencido.

Aprendan los bisoños de la argolla a hacer con más exactitud sus trabajos y no se sirvan de nuestros buenos elementos para aparentar que tienen partidarios.

**Pizizigañas**

Llamó mucho la atención del público el deseo de alguno de los señores Diputados de empequeñecer la figura de nuestro más ilustre hombre público, don Ricardo Jiménez, votando por él para los puestos secundarios del Directorio.

No hace mucho se trató también de empequeñecer, dentro del mismo recinto del congreso—la figura del Licenciado don Ascensión Esquivel, mutilando cobardemente su retrato. ¡Cómo se conoce que en la Cámara hay hombres bien caracterizados por su extremada pequeñez!

**Las palabras de Don Ricardo**

El ciudadano don Miguel Enrique Mora dirigió un telegrama al Jefe del Partido Republicano Lic. don Ricardo Jiménez inquiriendo su parecer sobre la apreciación que le merecen los elementos sin razón llamados hoy tinoquistas.

Ha respondido el Lic. Jiménez en la forma que nuestros lectores conocen, y sus palabras son como los pliegos que se recorren para que sea más amplia la bandera azul, bajo la cual caben todos los costarricenses de buena fe que quieran alistarse en estas filas compactas del Partido Republicano.

Nobles han sido las palabras del Jefe, amplias y generosas; su espíritu trasciende a cualquiera que lea la carta sin pasión.

Alienta en esas palabras un espíritu de comprensión y de armonía que bien cabe en quien ha vivido siempre con la más austera pulcritud política, tanto, que es él uno de los poquísimos hombres, casi el único, que no rozó con su vuelo humano las riberas de aquel mar tinoquista.

Palabras ungidas de una virtud generosa y patriótica que

debieron complacer al hombre más ceñudo.

Sin embargo, don Miguel Enrique Mora declara al pie de la carta amplia, que por los términos de ella se halla desechado del Jimenismo. Nosotros en su caso, habríamos visto extenderse una mano fraterna que nos invitaba al convivio cívico.

Nosotros habríamos visto, en su caso, que una mano enérgica, pero comprensiva, abría los portales de la pradera donde debíamos reunirnos los hombres para cantar las glorias patrias!

Pero don Miguel Enrique Mora no ha querido ver la armoniosa manifestación que expresa claramente la carta de don Ricardo, y en sus palabras serenas como las de aquel Néstor que hablara en el primer canto del poema homérico, más bien se ha querido ver un gesto airado.

Al Sr. Mora debe de haberle ocurrido lo que a aquel ciego que refiere la leyenda griega: que le arrojaron una corona para gloriarle y la tiró de sí espantado, creyendo que fuera una serpiente!

RODRIGO DE TRIANA

**La voz de los ciudadanos honrados****Despejando la incógnita**

A raíz del golpe de estado de los Tinoco, todos los partidos políticos quedaron de hecho dispersos, parte de todos simpatizadores con aquel movimiento y otra parte guardó prudente reserva, pero en resumen no quedó partido alguno organizado.

El país estaba en espera de los nuevos acontecimientos que se esperaban como consecuencia del inesperado cambio en la administración pública, así transcurrieron los años hasta la caída de aquel Gobierno. Al iniciarse el honrado Gobierno que presidió nuestro benemérito D. Francisco Aguilar Barquero, gobierno de orden, respetuoso a las leyes y más que todo a la libre opinión nacional, en este pequeño período ya principiaron a surgir algunos fragmentos de los antiguos partidos, esto sin conclusión.

Así fue transcurriendo el tiempo, hasta iniciarse el Gobierno actual, que respetuoso a los principios democráticos con signados en nuestra Carta Fundamental, es que se están desatrollando y organizando los par-

tidos políticos, ya con el nombre prospero o el apodo, pero se organizaron.

El Partido Agrícola es el primero que principió a surgir fundado por unos muy pocos ciuda-

danos, entre los cuales, figura yo entre los primeros que nos reunimos con el fin de cambiar impresiones; cambiadas éstas tratamos del plan de engrandecimiento; en él contribuí con todas mis energías, pero téng-

se presente lo anterior que siendo de los cuatro primeros, figuro entre los últimos en las listas de directiva.

*Hoy que el Partido Republicano principia su reorganización y siendo yo uno de sus primitivos miembros tengo que dejar todo para llenar mi lugar en el que por espacio de muchos años he ocupado en lucha constante por el triunfo de los ideales consignados en nuestro programa y por gratitud a este partido por las diferencias de que he sido objeto y la estima que siempre me han prodigado sus directores.*

*Al abandonar mi improvisado lugar en el partido agrícola es para entrar de lleno a mi puesto primitivo en el Partido Republicano.*

Mi carácter se revela al estar en contacto con quienes por tantos años he estado combatiendo y esto solamente lo aceptan los que tienen por costumbre el uso del ácido tánico espesor y resistencia a la piel y oponerse a la evolución de la naturaleza.

GREGORIO SOTO Q.

**Comerciales**

El señor Nicolás Gutiérrez Brenes vendió al señor Fermín Bernardas Vallés el establecimiento que tenía en esta ciudad, denominado Los Gnomos, por la suma de ₡ 8480, que ha quedado depositada por el término de ley en los señores Basigó y Alvarado de esta plaza.

Don Aristides Muñoz vendió a don Guillermo Quintana Alcazar su establecimiento comercial denominado La Trasmisión y situado en esta ciudad.

El valor de esa venta quedó depositada en el señor Francisco Mora Villegas, por el tiempo que ordena la ley.

**D. Rafael Yglesias abusa de su puesto de Admor. del Ferrocarril al Pacífico**

Todos sabemos que don Rafael Yglesias Castro pasó una circular enérgica prohibiendo a los empleados de su dependencia inmiscuirse en asuntos políticos. Y el señor Yglesias ha llevado con tanto rigor su disposición que es verdaderamente risible verle de aquí para allá a él mismo, con el doctor Cordero, con el candidato, o con cualquier adláter, haciendo propaganda viva por su causa, que es la misma (entiéndase bien) que es la misma del señor Echandi.

Pero lo peor del caso es que el abuso ha llegado hasta el extremo de atenerse a su calidad de Jefe en el Ferrocarril al Pacífico y ha hecho incluir en la lista de la Directiva Echandista a todos sus empleados, sin consultarles siquiera, causándoles con ello tremenda humillación y violando el modo tan triste sus conciudadanos.

Y lo inhumano, lo inconcebible es que aparezcan en esa directiva los nombres de sus inmediatos servidores como don Ricardo Jinesta, Secretario de la Administración y don Raúl L. Bonilla, Jefe de uno de los departamentos de Contabilidad. ¿En qué quedamos: se exige a los empleados del Ferrocarril que no se haga política, o se les permite solo a los echandi-iglesistas tomar parte en ella? Sea más serio el señor Yglesias y no se exponga a que le juzguen de modo tan triste sus conciudadanos.

**D. Félix Echeverría Páez no es echandista**

Nuestro distinguido amigo y culto caballero don Félix Echeverría Páez está muy molesto por que aparece su nombre en la Directiva Echandista. Calificamos de abusos estos hechos, tan repetidos ya, de los señores echandi-iglesistas que para hacer su pobrísima directiva han tenido que recurrir al inmoderado proceder de insertar nombres sin saber si son sus partidarios o no.

Vayan aprendiendo a hacer política sana estos señores de la argolla verde.

**Nuevos elementos de la Escuela de Derecho que se declaran jimenistas**

A la numerosa lista publicada ya de estudiantes de derecho que acuerpan la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez, debemos agregar tres nombres que aprestigan nuestras filas republicanas y que son honroso ejemplo de carácter y de cultura. Ellos son: Br. don Antonio Picado Guerrero, Br. don Salomón Castillo Montero y el distinguido estudiante de Cuarto Año don Octavio Rodríguez Méndez.

Con estos tres elementos cuenta ya el Jimenismo, con más de cuarenta estudiantes de derecho y si se toma en cuenta que el número total de estudiantes no llega apenas a cincuentaicinco, se verá que es brillante la mayoría que allí tiene el Partido Republicano. Además de que entre los doce restantes hay algunos jimenistas que no desean actuar, otros neutrales y tres volistas. Se ve, pues, que el elemento intelectual sano está con el Lic. Jiménez y que la candidatura del Sr. Echandi no es bien vista por los futuros hombres de Derecho.

**El señor Ministro de Gobernación exige imparcialidad de los Jefes Políticos**

En nota telegráfica se ha dirigido el Sr. Ministro de Gobernación a los Jefes Políticos de Desamparados, Aserrí y Acosta, recordándoles la obligación en que están de ser imparciales en la actual contienda electoral.

A estos señores ha sido preciso llamarles la atención porque ateniéndose a su puesto de Jefes Políticos trataban de atemorizar a la gente y de hacer campaña echandista.

Si estos instrumentos de los eternos candidatos a la diputación, insis-

ten en burlar la disposición del gobierno respecto de imparcialidad política, tendrán que ser destituidos de su puesto inmediatamente.

Se ve claro que ciertos hombres, a falta de méritos propios, tratan de hacer un feudo electoral con la influencia que puedan ejercer en el gobierno. Pero de esta vez se hará respetar la voluntad del Ejecutivo que quiere gloriarse con hacer una campaña electoral justa.

De última hora

**Don Rafael Designado!!**

De fuente insospechable, tenemos la noticia, de que si don Alberto Echandi llegara a triunfar, el Primer Designado a la Presidencia de la República, sería don Rafael Yglesias Castro.

**Memoria del Colegio de Abogados**

«La Noticia Republicana» ha recibido la Memoria del Colegio de Abogados correspondiente al año 1922, presentada por el Secretario Lic. don Arturo Sáenz y leída en la sesión del 10 de enero de 1923.

Al acusar recibo de esa Memoria, que contiene la vida activa del ilustrado Colegio, nos complace mani-

festar nuestra simpatía por la orientación seria y eficiente que da ese Cuerpo de Abogados a la Escuela de Derecho, y nos complace también felicitar al señor Secretario del Colegio, Lic. don Arturo Sáenz, cuyo es el cuidadoso informe a que nos referimos, y que está escrito con pureza y corrección.

# La voz de los intelectuales

EL HOMBRE

Cuando el malogrado Paul Deschanel por aclamación unánime del pueblo francés recibió la preciosa y sagrada carga de la República desangrada y desecha, un suspiro de alivio y de confianza suma hubo en todos los pechos celosos enamorados de la Gran Patria Universal.

La República se había salvado porque quedaba en las manos de un ferviente adorador de Palas Athenea

Así Costa Rica, en esta hora decisiva, con un gesto y una cordura que la dignifican, sabe escoger al más ilustre y magnífico de sus hombres para confiarle la custodia de la patria del mismo modo que se entrega una reliquia.

Y es porque el solo nombre de Ricardo Jiménez es ya una garantía inconcusa de salud republicana.

El clamor nacional lo ha obligado nuevamente a abandonar su vivir señero. Deja el libro a medio leer y ocupa su puesto de caudillo. Ya habrá tiempo después de la batalla de continuar el estudio inconcluso.

Nuestra juventud ardiente no nos permite la fácil actitud de espectadores contemplativos en la lucha. Desde el momento en que el hombre de Costa Rica, don Ricardo, ha erigido la postura beligerante al frente de los suyos, hemos considerado un deber cívico rodear al más ilustre, al más inclito de

nuestros conciudadanos.

La neutralidad en estos momentos es actitud de eunucos, positivismo utilitario, cobardía espiritual indigna de hombres, crimen de lesa patria.

Siempre fue digno de hombres la facultad beligerante pronta a manifestarse.

La primera escaramuza de la lucha nos ha sorprendido en nuestro puesto. El entusiasmo nos transforma en discóbolos y estamos listos para dardear sin piedad a nuestros adversarios.

Hijo putativo del descalabrado Civilismo, el grupo Agrícola se presenta en la arena como un grotesco monstruo de dos caras: irrisorio Juno de Carnaval que pasa entre el estruendo de una cencerrada.

El estigma afrentoso del Civilismo será indeleble y fatal. Como la mancha roja en las manos de Lady Macbeth evidencia su delito.

Lo mismo que en la fábula de Apuleyo el asno pretende ocultarse pero sus orejas hiperbólicas lo delatan lamentablemente, estrepitosamente.

Mayo de 1923.

CLAUDIO EHTAL

**Automóvil Chandler**

de siete asientos, modelo 1920, se desea cambiar por Dodge. Informes en la oficina.

# Carta a don Alberto Echandi

TOMADA DEL "DIARIO DE COSTA RICA"

San José, 3 de mayo de 1923.

Sr. Lic. don Alberto Echandi

Respetable señor:

Don Mig. Enriq. Mora dirigió a don Ricardo Jiménez, candidato del Partido Republicano, una carta preguntándole si él se hacía solidario de las palabras expresadas por el señor García Monge con respecto al tinoquismo y al civilismo.

El señor Jiménez contestó estableciendo clara diferencia entre el régimen civilista y el régimen tinoquista, de un lado— y los civilistas y tinoquistas de otro.

Según eso, el Partido Republicano acepta con gusto a los ciudadanos de ambos círculos que se adhieran a la candidatura del señor Jiménez; pero desde luego, rechaza el régimen de gobierno que siguieron el señor Yglesias y los señores Tinoco. Ahora bien, como usted publicó en estos días un manifiesto en que parecía vindicar o justificar el régimen de gobierno seguido por esos caudillos, yo le agradecería mucho a usted, como su partidario que soy, se sirva decirme explícitamente si usted hace o no diferencia clara y terminante entre los antiguos civilistas y tinoquistas y el régimen a cuyo servicio estuvieron, pues conviene mucho para los intereses del Partido Agrícola que usted reprensente y para el país en general saber de sus propios labios si usted aprueba y acepta en alguna forma los métodos de gobierno puestos en boga por don Rafael Yglesias y los señores Tinoco.

En espera de su respuesta me suscribo su atento S. S. y partidario,

RUBEN SOLANO

# United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, la venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Succs.

G. P. CHITTENDEN,

Administrador

San José, abril 9 de 1923.

# Subsecretaría de Higiene y Salud Pública

SERVICIO DE ASISTENCIA PUBLICA

(Acuerdo No. 51 del 24 de febrero de 1923)

CLINICA PRINCIPAL

Se hace saber al público que este Dispensario, para el tratamiento gratuito de las enfermedades de la piel y de la angre de origen específico, ha quedado instalado en el local rentado a la Lechería de don Alberto González Soto. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 14 a 16 hs.

# Un símbolo de las democracias

Don Ricardo Jiménez

Ha vuelto el incendio de la política. Sobre la arena candente del circo aparecen ya, sobre todo, dos leaders: el Licdo. Echandi y el Licdo. Jiménez. Nuestra condición de ciudadanos, obligados pues, a enarbolar bandera. Preciso es antes confesarlo: reconocemos en el Licdo. Echandi un hombre de bien, honrado y laborioso; pero sobre esas magníficas condiciones que distinguen más al caballero, está sobre todo nuestra firme convicción de liberales.

Porqué despierta más entusiasmo y se ha transcurado en un verdadero caudillo el Licenciado Jiménez? Por sus ideas: porque su nombre es para nosotros un glorioso portastandarte de la democracia; porque su esbelta figura de hombre representativo es una sólida garantía de las instituciones patrias: porque sus méritos y prestigio indiscutibles, son también prestigio centroamericano; porque en la cátedra, en la Magistratura, en el Capitolio, en el Ministerio, en la Cámara y en donde el país lo ha necesitado, siempre, con limpieza

acrisolada, ha dejado el circo luminoso de sus conocimientos; porque su criterio de verdadero intelectual está por sobre el criterio de los círculos perniciosos, que nutren el cerebro con ligerezas e infestan el corazón de vanidades; porque es leal amigo de la juventud que lucha, labora en silencio y se desvela; porque en su categoría de hombre superior no reconocemos más aristocracia que la del talento, la virtud y el trabajo; porque vive, con entusiasmo fervoroso, las instituciones democráticas en el cariñoso ambiente de la República; y, en fin, por esas y otras muchas cualidades que forman como si dijéramos el soberbio pedestal en que se levantan altivos los birros de la democracia, para fulminar o bendecir lo hecho en perjuicio o en beneficio de los pueblos, por ello es, precisamente, que hoy, nosotros, como ciudadanos, nos declaramos sinceros partidarios del Licenciado Jiménez.

ARTURO MONCADA. San José, mayo 4 de 1923

# Baile en Cinco Esquinas

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado al hacernos la invitación siguiente:

El Patronato de Cinco Esquinas tiene el gusto de invitar a usted al baile que se celebrará en el Nuevo Edificio Escolar, a las 7.30 de la noche del Sábado 5 del corriente.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidores doña Quirina de Vargas, doña Elisa de Sáenz, doña Clotilde de Alvarado y las señoritas Rosario Vargas y María Cristina García.

La Comisión: José García, J. Miguel Rodríguez, David E. Cotter.

Cinco Esquinas, Mayo de 1923.

# Notas oficiales

Por acuerdo del 3 de los corrientes se asignó una pensión vitalicia al señor Francisco Marchena por invalidez contraída en servicio en las bandas militares.

Se sugirió a la Municipalidad de Goicoechea, en relación con una solicitud hecha al Ejecutivo para que se le autorice a negociar un empréstito de cinco mil colones para reformas en la cañería, que se dirija al Congreso.

Se conoce una queja dirigida contra el Agente de Policía de Grifo Alto de Puriscal, porque no hace efectivas las multas que corresponden a la Junta de Educación de ese distrito.

Regresó de Sarapiquí el Gobernador de Heredia, don Luis R. Flores. Informa que el Cura que lo acompañó hizo una labor amplia, y que el Asistente de la Anquilostomiasis distribuyó muchas medicinas.

# Para México

Esta mañana, por el tren del Pacífico, salió rumbo a México el joven don Raúl Ramón, quien goza de alta estimación en nuestra sociedad.

Creed el joven Ramón encontrar en aquella gran República un vasto campo en donde desarrollar sus actividades. Lleva como principal mira ampliar sus conocimientos musicales.

Buen viaje le deseamos, augurándole un feliz éxito en sus nobles y grandes propósitos y esfuerzos.

# LAS ALMORZANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el ANGIÚNTICO PÉREZ curará las Almorranas simples, recurrentes con picazón o excoriaciones en 6 a 14 días. Se vende en San José, en la Farmacia de la Parí, Mercedes y en la Farmacia de la U. de A.

# Una omisión

Con gusto publicamos a continuación el telegrama que hemos recibido:

«Puntarenas, 3 de Mayo. Por error de copia no aparece en nuestra directiva el Lic. don Juan M. Rodríguez, Presidente Honorario. Ruégoles tener la fineza de hacerlo constar así.—ALBERTO SÁENZ OREAMUNO.»

# La carta del Lic. D Andrés Venegas

Por habernos llegado tarde no nos ha sido posible insertar en el presente número la segunda parte de la interesante carta del Lic. don Andrés Venegas que comenzamos a publicar en nuestro número de ayer.

Lo haremos, desde luego, en el de mañana.

# El pago de las deudas de la campaña política

Ha sido presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Congreso Constitucional:

Presentamos a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO, etc., CONSIDERANDO:

Que es de interés nacional contribuir con la práctica establecida de pagar con fondos municipales o por medio de los empleados públicos las deudas contraídas por los partidos políticos en las campañas electorales para la renovación de los Supremos Poderes, y que conviene impedir que en lo futuro se puedan hacer estos desembolsos con fondos del Estado

DECRETA: Artículo único.—Queda prohibido el pago de los gastos hechos por los partidos políticos, en las campañas electorales, ya sea con dineros del Tesoro Nacional o Municipal, ya por deducciones hechas a los sueldos de los empleados de la Administración Pública o Municipal, aunque estos mismos lo soliciten.

Dado, etc. San José, 2 de mayo de 1923.

# Cambio de Administracin

Por escritura otorgada ante el Lic. don Santiago Durán scalante el Sr. DON TEODORO MANGEL ha sido nombrado Jnico y Exclusivo ADMINISTRADOR del

# Hotel Washington

MARGARITA v. DE LAPRADE

# TEATRO TEBOL VIERNES 4 DE MAYO de 1923

A LAS 7 P. M. PRECIOSAS PELICULAS COMICAS CHARLES CHAPLIN. A LAS 8 Y 30 P. M.

Continúa

# EL BLANCO TRAGICO

Episodios: 12.—LAS ARENAS ENCENDIDAS.

13.—EL MEJOR PORTON.

14.—EL FUSILAMIENTO.

REVISTA PATHE.

# OIR 500 DISCOS POR UN COLON

Acaba de llegar al país el invento más famoso en AGUJAS para fonógrafos. Aguja en tono altísimo, extra fuerte, propio para bailes. Son bañadas en oro y de un metal de resonancia magnífica. Cada aguja sirve para 10 discos, sin causarles daño, y se pueden usar para toda clase de discos y en cualquier máquina parlante.

PIDANSE en la Oficina de Discos frente a "La Magnolia".

Agencia exclusiva en San José. — Valor: C/ 1.00 paquete de 50.

Agencia en Siquirres: Bredy Co.

Agencia General: The Gullt Edge, Gold. Filled Needle Co. Apartado 22, en Limón.

SE SOLICITAN AGENTES EN PROVINCIAS —

# Becas en la Escuela de Música para jóvenes guanacastecos

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública S. D.

El señor profesor don José J. Vargas Calvo, Director de la Escuela de Música "Santa Cecilia", ha tenido a bien conceder cuatro becas para otros tantos alumnos de la provincia de Guanacaste, que por decencia disposición del Congreso Nacional hacen actualmente sus estudios de Humanidades en este Liceo.

Me es muy grato comunicar a Ud. lo anterior y acompañar copia de la correspondencia cruzada sobre este asunto, que puede tener, si de parte de los jóvenes escogidos hay todo empeño y la constancia deseables, no poca trascendencia en el desarrollo del arte musical en la provincia de Guanacaste.

Muy atento servidor de Ud., J. Fid. Tristán Director del Liceo de Costa Rica

Señor Profesor don J. J. Vargas Calvo, Director de la Escuela de Música Santa Cecilia

Muy señor Mío:

He tenido el gratísimo placer de recibir su muy atenta comunicación del 10. del corriente, en la que se sirve manifestar a esta Dirección, la Escuela de Música que Ud. con tanto acierto y empeño dirige, ofrece recibir gratuitamente a cuatro de los estudiantes de la provincia de Guanacaste, quienes hacen sus estudios en este Centro Educativo, por muy laudable disposición del Congreso Nacional, en calidad de becarios.

A las muy atinadas y patrióticas indicaciones de Ud. relativas al fomento del arte musical en aquella provincia en donde estas manifestaciones de cultura no han tenido todo el desarrollo deseable, debo agradecer que la cultura musical que los jóvenes elegidos adquirieran representará para ellos el complemento de su educación y de este modo se cumpla de modo más eficaz con las altas miras que se han tenido al establecer las referidas becas.

Después de un cuidadoso estudio

de los jóvenes que merecieron por sus atestados y demás disposiciones vigentes, ser favorecidos con las becas, esta Dirección ha señalado, de acuerdo con su indicación, los cuatro jóvenes siguientes que a nuestro juicio derivarán muchos beneficios de los estudios musicales que puedan efectuar bajo su competente dirección:

- Alberto Muñoz de Liberia
- Rodolfo Salazar de Liberia

Alvaro Cubillo de Nicoya  
Inocente Mojica de Las Cañas.

Hoy se ha comunicado esta resolución a los referidos jóvenes quienes se presentarán mañana a su Escuela.

Ellos indicarán a Ud. los instrumentos en que desean perfeccionarse.

En nombre del Liceo de Costa Rica rindo a Ud. las más expresivas

gracias por esta generosa oferta y tengo la seguridad que los jóvenes escogidos sabrán corresponder a sus buenos deseos. Con esto se hará un bien a ellos y un señalado servicio a una provincia que por muy diversos motivos merece toda nuestra estimación y aprecio.

Muy atento servidor de Ud., J. Fid. Tristán Director del Liceo de Costa Rica

# La reunión política de antenoche en el Cantón del Hospital

Sin más aviso ni invitación que una rápida nota publicada en nuestras páginas de antier tarde, se efectuó por la noche la inauguración del Club Republicano del Hospital. Allí fuimos por curiosidad, presintiendo que por la falta de aviso el número de concurrentes fuera escaso: nuestro temor fué infundado, pues el amplio salón del Club estaba a las ocho de la noche completamente colmado y las gentes, ávidas de oír las predicas doctrinarias de los oradores, se encaimaban en puertas y ventanas, ocupando las aceras de los costados y llenando por completo las calles.

Sentimos, a la vista de aquel hermoso espectáculo, que un fresco rocío de agua cristalina reverdecía en nuestros corazones la fragante florecencia del entusiasmo. A nuestra mente acudió el recuerdo del valiente cantón del Hospital, que al igual que los otros de San José, ha sido baluarte del Republicanismo. Bastó un hurra para que el entusiasmo prendiera: fué una llamita acercada a la yesca: los republicanos de siempre y los nuevos convencidos por la bondad de nuestro credo, acudieron a la cita para probar a la capital qué fortaleza y qué potencia de popularidad es la que se acoge bajo los pliegues de la bandera azul que ya se ha puesto en marcha hacia las alturas del triunfo definitivo, marcha que no han de parar ni artimañas, ni montones de oro, ni fuerza que no se respalde en el derecho y la justicia.

La cálida palabra de los apóstoles de nuestra idea era escuchada con silencioso respeto; cuando la oratoria iba concluyendo sus brillantes períodos salvos de entusiásticas palmadas mostraban el espíritu erigido y magnífico de las huestes jimenistas.

Hicieron uso de la palabra, por su orden, los señores Lic. don Guillermo Carranza Solís, en nombre del jimenismo del cantón del Hospital; don Eduardo Pochet, que supo entusiasmar al auditorio con su palabra forrosa; el Dr. don Aniceto Montero, quien pronunció un bello y sereno discurso lleno de elevada doctrina; el Lic. don Luis Castro Ureña, serio y doctórico, el Lic. don Juan R. Ortiz, con virilidad y convicción y el Licenciado José Albertazzi Avelaño, cuya palabra ágil y cálida prendió chispas de entusiasmo en la apiñada concurrencia.

A las 9 se disolvió la reunión en medio del orden más perfecto: cada uno de los asistentes se fue a su casa convencido de que la bondad de la causa hace incontrarrestable su fuerza. Y la capital sabe de nuevo que el Hospital es el mismo baluarte de la gran fuerza Republicana, es el Verdun en cuyas gloriosas trincheras nuestros heroicos soldados han gritado a los vientos el inmortar: No bastarán.

# Don Elías Jiménez y el Resguardo

Un amigo nuestro se expresa así sobre este asunto:

Los diarios de ayer y anteaer; a grandes títulos; como corresponde al acontecimiento sensacional del día, han dado cuenta de la visita de inspección que verificó el Resguardo del Centro, en la mañana del lunes, a dos casas de habitación de esta ciudad: la de don Elías Jiménez Rojas y la de don Alberto Carvajal.

Los acres comentarios que el suceso ha provocado, en cuanto a lo ocurrido al sabio profesor, nos injeraron a acercarnos a una persona allegada a las alturas exactas, en busca de una versión oficial. De esa persona obtuvimos los detalles siguientes:

En la tarde del domingo, el señor Sub inspector de Hacienda recibió la denuncia de que en una casa de habitación, cercana a la del señor Secretario de Hacienda, existía una fábrica o de

posito de licor clandestino. El señor Sub inspector, no queriendo proceder por propia iniciativa por temor de que la persona en cuya casa se presumía la existencia del contrabando fuese amiga o allegada al superior, buscó al señor Soley durante toda la tarde del domingo, sin haber logrado encontrarlo. Hizo, entonces, vigilar la casa indicada durante la noche, y en la mañana del lunes, muy temprano, dió cuenta el señor Ministro de Hacienda de lo que ocurría, pidiéndole instrucciones. El señor Soley le manifestó que no eran necesarias instrucciones especiales, fuera de las de ceñirse en todo a la corrección en el procedimiento, ya que por encima de simpatías y afectos está el cumplimiento del deber. Al señor Soley sólo se le dijo que se trataba de la casa de don Alberto Carvajal, con cuya familia mantiene muy cordiales relaciones, siéndole, por lo tanto, muy pe-

noso impartir las órdenes que se le pedían.

El resguardo, momentos después, registró la casa del señor Carvajal, encontrando unos barriles que pueden ser de fermentos alcohólicos o de vinagre, según ha de decirlo el análisis correspondiente.

Por lo pronto, el resguardo, en virtud de las instrucciones de ser en extremo correcto dejó en la casa los barriles, conformándose con extraer las muestras necesarias para ser enviadas al laboratorio. Mas, no habiendo encontrado la fábrica denunciada, supusieron que pudiese estar en la casa vecina, ignorando probablemente quién la habitaba.

Sólo después de verificada la inspección, tuvo noticia el señor Soley de que ésta había alcanzado a la casa de habitación del señor Jiménez Rojas; inmediatamente, conocidos los detalles del asunto, ordenó al Subinspector de Hacienda que presentase excusas a don Elías, el señor Jiménez recibió muy mal a don Miguel Sanabria, cuando este caballero se presentó a darle las explicaciones del caso.

Igualmente es bueno hacer constar que los guardas penetraron en la casa del señor Jiménez Rojas, después de haber obtenido el correspondiente permiso, de parte de una persona de la misma casa; se condujeron con toda clase de denuestos de parte de don Elías, que llegó cuando la inspección se practicaba.

Se ve, pues, de un modo claro, que no medió orden alguna de allanar la casa del señor Jiménez, partiendo entonces de base enteramente falsa las recriminaciones

que a troche y moche se han prodigado, sin la necesaria investigación.

Aparte de eso, si hubiese habido una denuncia expresa, de ninguna manera podría el Inspector General de Hacienda negar a sus subalternos la autorización indispensable para proceder a una investigación aun cuando ésta hubiese de verificarse en la casa más libre de sospechas. Una investigación de ese género la puede y la debe permitir cualquiera de los ciudadanos, si después de ella ha de resplandecer una inocencia.

Y, a propósito de eso, viene a cuento recordar que hace pocos días, de un modo intempestivo y con alardes de hostilidad muy manifestos, se presentó el resguardo e hizo una detenida inspección en la casa de don Carlos Soley, hermano del señor Secretario de Hacienda, inspección que, desde luego, no dió otro resultado que hacer resplandecer la honorabilidad del dueño de la casa. Ese hecho, que dentro de los corrientes procedimientos, hubiese provocado la inmediata caída del jefe que ordenó la incursión, no produjo de parte del señor Soley ni la más leve observación. Y se comprenderá la grande verdad que implica el considerar capaz de un contrabando nada menos que al hermano del Secretario de Hacienda, ya que semejante suposición necesariamente envuelve sospechas por encaminadas...

Todos los ciudadanos están obligados a amoldarse a los procedimientos fiscales para combatir el contrabando. Es muy lamentable que se cometan equi-

**AMERICA**  
SABADO 5 DE MAYO  
—Función extra popular—  
UN COLON ENTRADA  
LA DUQUESA DEL BAL - TABARIN  
Domingo, noche.  
Estreno extraordinario  
— LA GEISHA —

**VARIEDADES**  
VIERNES 4 DE MAYO  
A las 8.30 de la noche  
HAROLD LLOYD  
en la divertidísima película  
QUIEN DIJO MIEDO  
Mañana: Despedida de los Perros Comediantes.  
Pronto: DEBUT. Pronto!  
— LOS TRIANON —

**Señorita Angela**  
Peluquera de niños, señoritas y ancianos—últimos estilos— Afelto de barba y corte de pelo a enfermos, a domicilio.  
Traiga sus niños a mi oficina, contigua a la del Dr. Vargas, 100 varas al Norte de la Botica Oriental.

# Un gran Triunfo

En el Concurso Nacional celebrado en México con el objeto de elegir, por voto popular, EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE CABEZA, salió vencedora la

## CAFIASPIRINA

y se le premió con Diploma de Honor y MEDALLA DE ORO.

Este honroso tributo pagado por un público tan culto a un producto que tiene tantos competidores, confirma terminantemente la superioridad de la CAFIASPIRINA sobre todos los analgésicos conocidos. Los puntos en que esa indiscutible superioridad se basa son:

- que obra con mucha más rapidez; que da alivio más completo; que levanta las fuerzas; y que NO AFECTA EL CORAZÓN.

Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques llevan la Cruz Bayer.

vocaciones, a veces causadas por falsas denuncias o por informes equivocados acerca de la situación de los casos y no solo en el presente porque se trata del señor Jiménez Rojas. Son odiosas las distinciones que quieren establecerse cuando se trata de la aplicación de la ley, que es igualmente dura para todos. A diario se practican investigaciones parecidas a la que comentamos; unas resultan con éxito, otras infructuosas, de estas últimas ocurren bastantes, dando por resultado incidentes tan desagradables como el ocurrido anteaer. Y parece injusto que se levante en el caso presente tan terrible polvareda, cuando permanecen casi ignoradas las visitas domiciliarias que se practican a diario con el mismo fundamento que la presente, y las cuales, quizás porque eprjudican a ciudadanos humildes no provocan esas indignaciones más o menos sinceras, como si bastase la humilde condición para que a cualquiera pudiera creerse capaz de todos los delitos.

RINCON ALEGRE

El fracaso del echandismo en la Escuela de Derecho

Curioso, divertido era el afán del estudiante de Derecho don Fernando Martínez, durante la mañana de ayer en la Escuela de Derecho. Siguiendo los pasos a la airosa juventud republicana, el vivo ejemplo de civismo de la mayoría de los estudiantes de aquella escuela que en días pasados se reunieron para proclamar y postular por su parte la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno para la presidencia de la República, encargaron los echandistas al expresado señor Martínez de promover en los elementos que no habían asistido a aquella reunión...

No nos referimos, por supuesto, a la calidad de jóvenes que se prestaron a materializar así el fracaso ambiente de los echandistas; pero es alentador pensar que aquel centro cultural es imagen viva de lo que está pasando en todo el país. Pedia, rogaba, imploraba el estudiante Martínez una firma y otra...

ROLANDO

Nuestros aerogramas de anoche

AUN NO SERAN HUMEDOS

WASHINGTON, 3.—Mr. Lasker, Presidente de la Junta de Navegación de los Estados Unidos, anunció que el fallo actual prohibiendo que se sirvan licores a bordo de los barcos de la Junta, continuará haciendo a pesar de la decisión de la Corte Suprema hasta que el Presidente Harding retire sus instrucciones al respecto o hasta que la Junta revoque su fallo.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

Los liberales han logrado asegurar la mayoría. MADRID, 3.—El Ministerio del Interior, aunque da la cifra de 216 como el número probable de los partidarios que tendrá el Gobierno en la nueva Cámara, todavía le es imposible certificar nada al respecto a pesar de que los resultados hasta ahora recibidos tienden a indicar que es virtualmente segura la elección de ese número de diputados gobiernistas.

Aparentemente, los liberales han logrado asegurar la mayoría en la Cámara, pero se encuentran ante la perspectiva de convertirse en minoría si uno o dos de sus seis grupos se separa.

La nota saliente de las elecciones de diputados fue la victoria de los socialistas en Madrid, donde se tiene ya como segura la elección de cinco candidatos socialistas y posiblemente un sexto.

En Barcelona ganaron todos los puestos los catalanistas y republicanos.

No hubo disturbios de importancia en ninguna parte. En Barcelona, sostuvo la decisión anterior, según la cual ni los barcos norteamericanos ni los extranjeros...

podrán entrar con licores en aguas territoriales de los Estados Unidos, excepción hecha para los barcos que pasan por el Canal de Panamá.

REUNION DE MAGNATES

NEW YORK, 3.—Los jefes de las compañías de vapores norteamericanas y extranjeras se reunieron apresuradamente el martes con el fin de preparar planes para el despacho de licores, en vista del fallo de la Corte Suprema promulgado ya, en el que se declaró que a los barcos norteamericanos no les es prohibido servir licores encontrándose en alta mar, pero a la vez se sostiene la decisión anterior, declarando que ni los barcos norteamericanos ni los extranjeros podrán entrar con licores a las aguas territoriales de los Estados Unidos.

Se ha sugerido que se cambie la ruta de los barcos para permitirles que descarguen y reciban licores al acercarse o al salir de los Estados Unidos. En este caso, los vapores trasatlánticos podrían dejar sus licores en Halifax y los del...

LOS BARCOS DE LOS ESTADOS UNIDOS YA NO SON "SECOS", ASI SE DICE

WASHINGTON, 3.—La Corte Suprema de los Estados Unidos, además de fallar hoy dando autorización para que se sirvan licores a bordo de los barcos norteamericanos en alta mar o en puertos extranjeros...

EL PROGRAMA DE REPARACIONES DE ALEMANIA

Se fija la suma de 30.000 millones de marcos por las reparaciones...

BERLIN, 3.—El programa de reparaciones de Alemania fué enviado...

do a las capitales de la Entente y a Washington el martes en la noche.

La copia final del programa fué hecha el martes después de que el Canciller Cuno y el Ministro Rosenberg concluyeron sus deliberaciones con los líderes del Reichstag y anunciaron su programa.

Los Ministros guardan silencio...

sobre las ofertas que se hacen en el programa alemán, pero en círculos bien informados se dice que la oferta alemana fijará la suma de 30,000 millones de marcos para las reparaciones, propondrán un pacto contra las agresiones por 99 años entre todos los poderes del Rhin y también la creación de una entente industrial franco-alemana.

Parasitoides Zúñiga INFALIBLE MATADOR DE LAS LOMBRICES, AMEBAS Y ANKILOSTOMAS No importa la llena de marzo DEPOSITO: BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

Movimiento Diario

- DEFUNCIONES José Santos R., 8 meses, San José. Fernando León, 8 meses, San José. Eorminia Romero, 2 años, San José.

- NACIMIENTOS Manuel, de Armando Herrera y Ana María García. Manuel, de Macedonio López y Teresa Solís. Miguel, de Ramón Sequiera y Ce-Hna Struk. Amalia, de Rafael Cruz y Amalia Sánchez. Fernando, de Pacífica León. Dinorah, de Amado Aguilar y Josefina Pacheco. Arnoldo, de María Oconitillo.

DESORDENES RENALES EN LOS NIÑOS



TANTO los niños como los adultos están expuestos a enfermedades de los riñones, pero ambos tienen en Las Píldoras de Foster la medicina que necesitan. Algunos niños tienen sus riñones débiles por herencia, otros a consecuencia de la viruela, el sarampión, la malaria, la fiebre tifóidea, etc. Por consiguiente, los niños están expuestos a sufrir con mucha frecuencia de enfermedades renales y los padres deben estar muy atentos cuando notan que ellos se quejan de dolores de espalda o de las extremidades, u observen caracteres anormales de la orina.

Esta manifestación más frecuente de la debilidad de los riñones es la falta de control sobre la vejiga haciendo actos que no dejan de ser desagradables, como el orinarse en la cama y en sus vestidos. Nunca debe castigarse al niño por estas faltas, las cometen porque están enfermos y la contrariedad es perdonable. Si su niño está débil y triste, si no juega y corre como los demás y se queja de cansancio y de aburrimiento, hay que sospechar de que padece de los riñones y hay que dilucidar el punto inmediatamente. Recíbrase a Las Píldoras de Foster Para Los Riñones que han dado resultados admirables en muchos niños.

Medía píldora después de cada comida y al acostarse es una dosis suficiente. Se puede hacer en pedacitos si es más conveniente para tomarlos. Evite excitar demasiado a los niños antes de acostarlos y darles líquidos en cantidad durante la noche, todo el tiempo que estén sometidos al tratamiento con Las Píldoras de Foster. De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(C) FOSTER-McCLELLAN CO. BOSTON, N. Y. U. S. A.

IASAPORTES

- Paul Ch. Burón, Francia. León Arteche, Panamá. Charles Mens. Cristóbal. José A. Prada, España. John Phillips y señora, Estados Unidos. Percy C. Altrow, Panamá. Bruno Bferig, Colombia. R. Mitchell y señora, Canadá, vía Boston. Thomas Cochenour, Panamá, vía New York. Ramón Alvarez, México, vía Guatemala. Ramón Loria Coll, México, vía Guatemala. José Joaquín Campos, Nicaragua. Anís F. Ferraz, Estados Unidos. Raúl Cordero A., México. Víctor M. Ruiz, Estados Unidos. Jorge Peralta, Italia.

NO SE OPERE LA HERNIA Cúresela Ud. mismo Devolver su dinero si no le satisface el libro. Envíe \$ 20 y le mandaré el libro profusamente ilustrado, donde encontrará todos los detalles para la curación de la hernia. Examinelo por cinco días y si no le agrada devuélvalo y le reembolsaré su dinero. — DR. ALEJANDRO VARGAS, Osteópata, San José.

LA GRAN VIA Casa Francesa Acaba de recibir un gran surtido de Vinos, Licores y Conservas francesas que se venderán a precios sin competencia Depósito General del famoso TE U K

50 x 100 cts. Las agujas para Discos de Baile Tono Extra Fuerte. - Calidad Oro Agencia: Oficina Discos de segunda mano

CAJAS DE HIERRO MOSLER SAFE & Co. Llegó una nueva remesa a NUEVO ALMACEN de O. FAYAD AGENCIA EXCLUSIVA

Teatro Trébol

EL BLANCO TRAGICO El público conoce ya que en la tanda de las ocho y treinta del Teatro Trébol, se viene dando la famosa película del inmortal Eddie Polo, titulada "El Blanco Trágico", y que constituye uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Eddie Polo es el mimado de los públicos, porque divierte y atrae poderosamente con sus escenas locas de valor.

A las siete, películas cómicas y revista Pathé.

Suscribase a La Noticia Republicana Le interesa mucho a Ud.

Teatro América

MAÑANA SABADO SE DARA "LA DUQUESA DEL BAL-TABARIN" EN FUNCION POPULAR

Muy digna de nota y agradecimiento es la labor de la Compañía Ughetti al popularizar a precios sumamente económicos, las obras más notables de su vasto y selecto repertorio.

La Duquesa del Bal-Tabarin es una de ellas; y por cierto que Marina, Esperancita y Roberto Ughetti y el notable actor Paco Salas hacen de esta soberbia ópera una verdadera creación.

Los precios serán: UN COLON butaca, luneta o asiento a palco.

No puede darse mayor baratura y seguramente el público la agradecerá llenando el teatro.

Partido Republicano CANTON DE CATEDRAL Se invita a todos los simpatizadores del Partido Republicano para que asistan a la reunión que se verificará el próximo lunes 7 de mayo a las 7.30 de la noche en los altos de la casa de don Gerardo Bermúdez, calle del Pacifico, con el fin de organizar los trabajos de este Cantón. La Directiva

El jugador de Foot-Ball disciplinado debe exigir a su capitán jugar solo con PELOTAS "ZOME" porque son de reglamento. Agencia Exclusiva: A. T. Brenes y Sobrino